

M. VIDAL E HIJOS, S.L. empresa dedicada a **gestión de residuos no peligrosos**: compra, servicio de recogida, transporte, clasificado, triturado, prensado, almacenado, servicio de destrucción y venta de residuos no peligrosos como papel, cartón, plástico, textiles, madera, metales, RAEEs, tóners y cartuchos de tinta, etc.; a la recogida y **transporte de residuos peligrosos y subproductos Sandach categoría III** hasta gestor autorizado; y al asesoramiento medioambiental en materia de legislación o autorizaciones ambientales y soporte en la elaboración de documentación para el cumplimiento de requisitos legales asociados a la gestión y/o traslado de residuos no peligrosos y/o peligrosos; es consciente y asume su compromiso con la calidad y los requisitos ambientales de sus actividades. La Dirección establece los siguientes principios rectores de gestión:

- ✚ **Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes**, dotando al servicio de puntualidad en las recogidas y entregas de material, y configurando el mismo como un servicio rápido, eficaz y organizado. Teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que pueden afectar al desarrollo de la actividad y en consecuencia al aumento de la satisfacción del cliente.
- ✚ **Cumplimiento** de los requisitos aplicables a la actividad y los derivados de la **legislación ambiental aplicable**, de los compromisos adquiridos con los clientes y de toda aquella reglamentación o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- ✚ **Compromiso para la protección del Medio Ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación** mediante la minimización de los impactos resultantes de nuestros servicios y actividad que afectan negativamente al medio ambiente y el fomento del uso sostenible de los recursos, llevando estos principios tanto a proveedores como a clientes, para lograr así un enfoque del ciclo de vida.
- ✚ Mantenimiento de una **comunicación fluida**, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes, Administración y otras partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión.
- ✚ **Garantizar la competencia del personal** para el ejercicio de su actividad, y su sensibilización especialmente en lo relativo a buenas prácticas a aplicar en el trabajo en planta, así como durante la conducción y transporte.
- ✚ **Garantizar el correcto estado de las instalaciones y la maquinaria**, aplicando medidas para el mantenimiento preventivo de equipos, el orden y la limpieza, con el fin de evitar la contaminación mediante papeles volados a las zonas aledañas, la generación de ruidos excesivos y la falta de servicio al cliente por averías.
- ✚ **Mantenimiento del Sistema de Gestión dentro de la mejora continua**, mediante la puesta en práctica de las herramientas de medición y análisis definidas en el Sistema y una toma de decisiones basada en el enfoque a la satisfacción del cliente y la prevención de la contaminación.

La presente **Política** constituye el marco para la definición y revisión de los objetivos de la calidad y ambientales de la organización y es comunicada a las personas que trabajan en nombre de la entidad, así como a todos los empleados.

En Torrejón de Ardoz, a 01 de febrero de 2021

M. VIDAL E HIJOS, S.L.

GESTOR DE RESIDUOS

C/ José Echegaray nº 2
Pol. Ind. Casablanca
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Teléfono: 91 675 42 73 - 91 675 45 47
www.ecovidal.com
C.I.F.: B-87606687

Luis Manuel Vidal, Director Gerente